La Comisión de Asuntos Constitucionales de la Legislatura porteña recibió al Subsecretario Nicolás Ducoté y al Director General de Reforma Política, Nicolás Massot, quienes presentaron los expedientes referidos a la reforma del sistema electoral de la Ciudad, en particular los proyectos enviados por el Poder Ejecutivo sobre Boleta Única y Elecciones Primarias.

Durante el encuentro, que tuvo lugar el lunes 27 de agosto, el Subsecretario Ducoté planteó los lineamientos generales de los proyectos y explicó que la Boleta Única sostuvo que tiene como objetivo lograr "transparencia, claridad e igualdad de condiciones", mientras que con las Elecciones Primarias se proponen "reglas claras para acercar la vida interna de los partidos a la ciudadanía". Por su parte, la Comisión de Asuntos Constitucionales tiene en tratamiento otros expedientes que incluyen temas como el Código Electoral, los Partidos Políticos y las Campañas Electorales.

El funcionario sostuvo que la Boleta Única ya se aplica en varias provincias de la Argentina y aseguró que "reducirá el fraude y la influencia del aparato partidario dando igualdad a las candidaturas", que "simplifica el proceso disminuyendo la contaminación visual", que además "se prevé la incorporación de tecnología electoral" y que esta modalidad "garantiza el derecho a elegir y ser elegido".

Entre las características de la Boleta Única, Ducoté detalló que "agiliza el proceso, reduce el efecto de la boleta sábana horizontal, no se usaría la boleta entregada en mano, permite el voto simultáneo, no será necesario el cuarto oscuro y tendrá mayor accesibildiad para personas no videntes".

Sobre la propuesta de Elecciones Primarias, los funcionarios indicaron que impulsa a la ciudadanía a ser más protagonista y garantiza la competencia partidaria interna . También informaron que el expediente presentado tiene base en la Ley Nacional pero con algunas modificaciones referidas a la categoría de Vice Jefe de Gobierno, el cual sería propuesto por el

candidato a Jefe de Gobierno ganador. También sería aplicado el sistema D`Hont permitiendo las listas colectoras en las elecciones primarias. Se utilizaría el mismo padrón de las elecciones generales y se aplicaría un piso del tres por ciento.

El encuentro, realizado en el Salón Montevideo de la Legislatura porteña y estuvo ebncabezado por el diputado Helio Rebot, presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales. Estaba prevista la presencia del Ministro de Gobierno, Emilio Monzó, quien por razones particulares no pudo asistir, por lo que tras la exposición de Ducoté y Massot, diputados de la oposición pidieron al presidente retirarse y la reunión pasó a un cuarto intermedio hasta que el ministro pueda concurrir.